

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON
NOTARIO

Escritura No	2014 - 17 - 01 - 59 - P002164	No Fojas	
--------------	-------------------------------	----------	--

ACTO O CONTRATO

AUMENTO O FUSION DE SOCIEDADES

FECHA: 10/09/2014 11:00:45

OTORGANTES

OTORGADO POR

PERSONA	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No Identificación	NACIONALIDAD	CALIDAD	NOMBRE PERSONA QUE LE REPRESENTA
JURIDICA	AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA	RUC	179207638200	ECUADOR	BENEFICIARIO	

OBJETO

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO	QUITO	

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

19,000.00

VILLAGOMEZ VARGAS EDUARDO NAPOLEON
NOTARIO

2014-17-01-59-P002164

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUE OTORGA:

AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.

REPRESENTADA POR:

SR. FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ

CUANTIA: US\$ 190000.00

DI COPIAS

***** A.O *****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles diez de septiembre del año dos mil catorce, ante mí **DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**, comparece la empresa "**AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.**", representada por **FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ** en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento adjunto; y, además debidamente autorizado según consta del Acta de Junta General de Socios en la modalidad de Universal que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado y residente en esta ciudad de

3

Quito, Distrito Metropolitano, a quien conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado su respectivo documento de identificación, cuya copia certificada se agrega como documento habilitante; y, dice : Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la cual conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la empresa "**AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.**", de conformidad a las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la empresa "**AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.**", el señor **FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento adjunto; y, además debidamente autorizado según consta del Acta de Junta General de Socios en la modalidad de Universal, que se adjunta a la presente escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, plenamente capaz ante la Ley para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La Compañía "**AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.**", se constituyó con domicilio en Quito, con un capital de cuatrocientos dólares, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán, el trece de febrero de dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diez y nueve de marzo del año dos mil siete. Mediante escritura pública celebrada el veintiocho de

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

0000002
[Handwritten signature]

enero de dos mil diez, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, la compañía **"AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA."**, aumentó su capital social a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y reformó sus estatutos; instrumento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecisiete de marzo de dos mil diez. a) Los socios de la compañía **"AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA."** mediante Junta General de Socios en la modalidad de Universal, celebrada el primero de septiembre de dos mil catorce, acordaron por unanimidad realizar un aumento de capital y reforma de estatutos conforme consta en el Acta de Junta General de Socios en la modalidad de Universal que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, el otorgante señor **FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **"AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA."**, y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de Socios en la modalidad de Universal, referida en antecedentes, declara aumentado el capital de la compañía en la cifra de ciento noventa mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento con el cual el capital social de la compañía alcanza la cifra de: doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.- Para este aumento de capital se emiten ciento noventa mil participaciones de un dólar cada una.- Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por los socios, en la forma y proporción que consta del cuadro de integración de capital que se detalla en este mismo instrumento. **CUARTA.- INTEGRACIÓN**

2

DE CAPITAL.- El compareciente señor **FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "**AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA**", bajo juramento declara y acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la compañía antes singularizada, conforme el siguiente cuadro de integración de capital: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA. //////////////////////////////////////**

Nombre del Socio	Capital y número de participaciones previo aumento	Aumento de capital y número de Participaciones	Capital y número de participaciones luego del aumento	Porcentaje de participación
Fabián Cornelio Cevallos Enríquez	\$9.500 9.500	\$180.500 180.500	\$190.000 190.000	95%
Gloria Esperanza Enríquez Mafla	\$ 500 500	\$ 9.500 9.500	\$10.000 10.000	5%
TOTAL	\$10.000 10.000	\$190.000 190.000	\$200.000 200.000	100 %

QUINTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cinco del Estatuto de la Compañía, el que dirá: El capital social de la compañía es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente suscrito y pagado en numerario, dividido en doscientas mil participaciones de un dólar cada una, las que estarán representadas por los certificados de aportación correspondientes, de conformidad con la Ley y los Estatutos; certificados que estarán firmados por el Gerente General y por el Presidente de la Compañía. **SEXTA.- DECLARACIÓN.-** El compareciente señor **FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "**AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA.**

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

4/0000003

LTDA", bajo juramento acredita que su representada no mantiene ninguna obligación de pago pendiente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, ni con cualquier otra institución u organismo del Estado. Además declara bajo juramento que el dinero con el que se realiza este aumento de capital tiene origen lícito y no provienen de ninguna actividad ilegal, ilegítima o contraria al ordenamiento jurídico ecuatoriano. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- **HASTA AQUI LA MINUTA**, firmada por el Doctor Simón Zavala Guzmán, con matrícula profesional número mil noventa y ocho (1098) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han cumplido con todos los preceptos legales que el caso así lo demanda; y, leída que le fue por mí el Notario, íntegramente al compareciente, éste se ratifica en todo su contenido, para constancia y en fe de ello, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



SR. FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ

C.C. 040069964-1



DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGÉSIMONOVENO DEL CANTON QUITO

- 27 -

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN LA MODALIDAD DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 1 de septiembre de 2014, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Vicente Rocafuerte E1-79 y Cacha, Barrio San José Alto, se reúnen los socios de la compañía "AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.", señores: Fabián Cornelio Cevallos Enríquez, y; Gloria Esperanza Enríquez Mafla, bajo la Presidencia de la señora: Gloria Esperanza Enríquez Mafla; actúa como Secretario el Gerente General señor: Fabián Cornelio Cevallos Enríquez. Una vez que se constata que se encuentran todos los socios de la compañía esto es el 100% del capital social de la misma, y deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Socios en la modalidad de Universal. La señora Presidente toma la palabra declara instalada la Junta, y pone a consideración de los socios tratar como único punto del orden del día, el aumento de capital y consecuente reforma de estatutos de la compañía "AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.", por lo que luego de las deliberaciones respecto al único asunto, por unanimidad del capital social de la compañía la Junta General de Socios **RESUELVE:** 1.- Aumentar el capital social de la compañía "AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.", en ciento noventa mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD. 190.000) con lo que el capital social de la compañía alcanza la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD. 200.000). Para este aumento de capital se emitirán ciento noventa mil participaciones de un dólar cada una. El aumento de capital se pagará en numerario en su totalidad, y en cuanto a la suscripción de este aumento se conviene que se realice en proporción a los aportes sociales de conformidad con la ley, por lo que: **a)** El socio Fabián Cornelio Cevallos Enríquez, suscribe ciento ochenta mil quinientas participaciones de un dólar cada una (180.500); **b)** La socia Gloria Esperanza Enríquez Mafla, suscribe nueve mil quinientas participaciones de un dólar cada una (9.500). Cada uno de los prenombrados socios pagará en numerario el 100% del aumento del capital suscrito. 2.- Como consecuencia del aumento de capital, resuelven reformar el Artículo Cinco del Estatuto de la Compañía, el que dirá: *"El capital social de la compañía es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente suscrito y pagado en numerario, dividido en doscientas mil participaciones de un dólar cada una, las que estarán representadas por los certificados de aportación correspondientes de conformidad con la Ley y los Estatutos; certificados que estarán firmados por el Gerente General y por el Presidente de la Compañía"*. 3.- Autorizar al señor Fabián Cornelio Cevallos Enríquez, para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, así como realice todas las gestiones que fueran necesarias para alcanzar el fin propuesto por esta Junta General de Socios en la modalidad de Universal. Una vez resuelto el punto acordado, la señora Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 10h40 se reinstala la sesión y una vez que se constata la presencia de todos los socios que representan el 100% del capital social, se da lectura al acta, la que es ratificada y aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben el acta todos los socios.-



Fabián Cornelio Cevallos Enríquez



Gloria Esperanza Enríquez Mafla

Quito, 15 de noviembre de 2013

Señor Licenciado
Fabián Cornelio Cevallos Enríquez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA LTDA
Presente.

De mis consideraciones:

La nueva designación se realiza en virtud de la decisión de la Junta Universal de Socios de la compañía AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA LTDA. del día 15 de noviembre de 2013, y consecuente con los estatutos de la compañía y según escritura de constitución del 13 de febrero de 2007 de la Notaría Cuarta del Cantón Quito y aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000959, del 6 de marzo de 2007 e inscrita bajo el No. 795 del Registro Mercantil, Tomo 138 del 19 de marzo de 2007, los socios de la compañía reeligen por unanimidad a Fabián Cornelio Cevallos Enríquez GERENTE GENERAL DE AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA LTDA.; por consiguiente representará legalmente a la compañía en forma judicial y extrajudicial.

El período para el que ha sido reelegido es por dos años y se contará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Lo pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Clara Teresa Cevallos Enríquez
PRESIDENTA DE AGROCOMERCIAL
GLOCLAFACE CIA LTDA.

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Gerente General de la compañía AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA LTDA. en Quito, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2013.


Lic. Fabián Cornelio Cevallos Enríquez
C.I. 040069964-1

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53932

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16864
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/11/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	15/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400699641	CEVALLOS ENRIQUEZ FABIAN CORNELIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

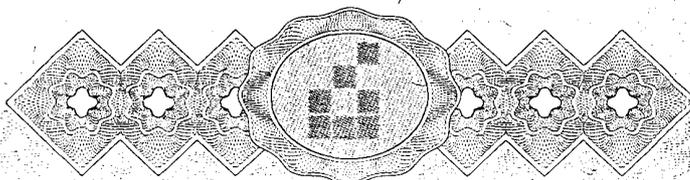
CONST: #RM 795 DEL 19/03/2007 - NOTARIA 4 - DEL 13/02/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



0000000

Handwritten signature

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSACION

CIUDADANIA N° 040069964-1

CEVALLOS ENRIQUEZ FABIAN CORNELIO
PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA
17 ABRIL 1969
DOT- 0371 05543 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969

Foto



EQUATORIANO*****

VIUDO BABALA AYALA MARIANA MARGIEA
SUPERIOR LIC. ADMIN. EMPRESAS
FABIAN CORNELIO CEVALLOS
MARIA ESPERANZA ENRIQUEZ
TUCAN 25/04/2008
25/04/2020
REN 0116200
Cto



Foto (C)
C.1.040069964-1



NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... foja(s) útiles Quito, a

10 SEP 2014

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en ... foja(s) útiles Quito, a

10 SEP 2014

Eduardo Villagómez Vargas
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
0400699641
CÉDULA
CEVALLOS ENRIQUEZ FABIAN CORNELIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
EL CONDADO
PARRÓQUIA
ZONA 1

Eduardo Villagómez Vargas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorgó, ante mí y en fé de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** firmada y sellada de la escritura **DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE OTORGA AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA. REPRESENTADA POR SR. FABIÁN CORNELIO CEVALLOS ENRIQUEZ**, Quito diez de septiembre del año dos mil catorce.

Eduardo Villagómez Vargas
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUGÉSIMO NOVENO

NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

RAZON: Tomo nota de la presente escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada por la Notaria Quincuagésima Novena del cantón Quito, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.**, celebrada el 13 de febrero del 2007, ante el Doctor Jaime Aillon Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo, **otorgado por:** Fabián Cornelio Cevallos Enríquez y otros.- Quito, 10 de septiembre de 2014.



Dr. Rómulo José Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 58329

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	38393
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3789
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0400699641	CEVALLOS ENRIQUEZ FABIAN CORNELIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Viudo

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROCOMERCIAL GLOCLAFACE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Registro Mercantil de Quito

Cuantía	190000,00
Capital	200000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 775 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL